

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	401613	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CONTABILIDAD DIRECTIVA Y GESTIÓN DE LA CREACIÓN DE VALOR EN EMPRESAS TURÍSTICAS		
Denominación (inglés)	MANAGERIAL ACCOUNTING AND MANAGEMENT OF VALUE CREATION IN TOURISM BUSINESSES		
Titulaciones ³	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA		
Centro ⁴	FACULTAD EMPRESA FINANZAS Y TURISMO		
Semestre	2	Carácter	OPTATIVA
Módulo	Dirección de Empresas Turísticas		
Materia	Dirección de Empresas Turísticas		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Adelaida Ciudad Gómez	25/ secretaria académica	adelaida@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)	Adelaida Ciudad Gómez		
Competencias ⁶			
BÁSICAS Y GENERALES			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG3 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito de la dirección del turismo.
CG5 - Capacidad para trabajar en entornos de presión en la toma de decisiones directivas
CG6 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo
CG7 - Motivación por la calidad como directivo de una organización turística-
CG8.- Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas
TRANSVERSALES
CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.
CT2 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
CT3 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.
CT4 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo. ...
CT5 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica
ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender los fundamentos legales y empresariales, de la gestión y dirección de organizaciones turísticas.
CE2 - Dirigir, gestionar y administrar los distintos tipos de organizaciones turísticas.
CE03 - Saber registrar e interpretar la información contable en empresas turísticas
CE4 - Utilizar metodologías de análisis de la información e interpretar los resultados en la toma de decisiones directivas en organizaciones turísticas
CE7 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Máster, que compendie la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descrita.
Contenidos⁶
Breve descripción del contenido
Contabilidad directiva. Gestión estratégica de costes, Empresas hoteleras, características y tipología. Sistema de información de costes. Cálculo y gestión de costes. Fijación y gestión de precios. Presupuestación y evaluación de resultados. Elaboración e interpretación de información. Sistemas uniformes (USALI y USAR). Indicadores de gestión hotelera. Cuadro de mando. Coste de calidad. Coste medioambiental e información y control interno
Temario de la asignatura
Denominación del tema 1: EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS Contenidos del tema 1:
1.1. Sistema de información contable: Objetivos, características y usuarios.
1.2. Contabilidad Directiva
1.3. Contabilidad Financiera
1.4. Interrelaciones entre la Contabilidad Directiva y la Contabilidad Financiera

<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores</p>
<p>Denominación del tema 2: ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>2.1. Estados de información Empresarial: Cuentas anuales</p> <p>2.2. Elaboración información financiera.</p> <p>2.3. el balance</p> <p>2.4. La cuenta de pérdidas y ganancias</p> <p>2.5. El patrimonio neto</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores</p>
<p>Denominación del tema 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <p>3.1. Introducción</p> <p>3.2. Instrumentos básicos para contractar e interpretar la información contable</p> <p>3.3. Análisis a través de las ratios: Liquidez y solvencia</p> <p>3.4. Análisis a través de las ratios: Rentabilidad</p> <p>3.5. Principales indicadores de rentabilidad del sector hotelero</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores</p>
<p>Denominación del tema 4: SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA HOSPITALIDAD</p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>4.1. Introducción al USALI</p> <p>4.2. USALI: Concepto, objetivos, origen y evolución.</p> <p>4.2. Estructura y contenido del USALI</p> <p>4.4. Departamentos operativos y no operativos</p> <p>4.5. Determinación de los ratios más representativos en los establecimientos hoteleros</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores</p>
<p>Denominación del tema 5: INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN, LA GESTIÓN Y EL CONTROL</p> <p>Contenidos del tema 5:</p> <p>5.1. Introducción</p> <p>5.3. El proceso presupuestario</p> <p>5.4. Análisis e Interpretación del Desempeño en la Hospitalidad: Eficacia, Efectividad, Eficiencia, economicidad, Rendibilidad y Calidad</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 6: CONTABILIDAD DE GESTIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES
Contenidos del tema 6:

- 6.1. Cálculo y gestión de costes.
- 6.2. Medida, Análisis y gestión de Cadena de Valor en la Moderna Hospitalidad.
- 6.3. El Escandallo, el Coste por Objetivo, por Responsabilidad y Actividades
- 6.4. Costes medioambientales
- 6.5 El reporting Integral en la Hospitalidad: Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 7: FIJACIÓN Y GESTIÓN DE PRECIOS EN LA HOSPITALIDAD
Contenidos del tema 7:

- 7.1. PRICING: Concepto, métodos y técnicas
- 7.2. YIELD MANAGEMENT Previsión, gestión de ingresos y rendimientos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Actividades formativas⁷

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP	COM
1	8	2				0		6	CE1;CE2;CEO3;
2	27	10				0		17	CE1;CE2;CEO3;
3	21	4				5		12	CE4
4	16	4				0		12	CE1;CE2;CEO3;CE4
5	20	7				0		13	CE1;CE2;CEO3;CE4
6	22	4				5		13	CE1;CE2;CEO3;CE4
7	29	7				5		17	CE1;CE2;CEO3;CE4
Taller TFG	2	2							CE7
Evaluación⁸	5	5							
TOTAL	150	45				15		90	

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Metodologías docentes⁶

1. Clases expositivas de teoría y problemas. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Resolución de ejercicios y problemas. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de estos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. Aprendizaje a través del aula virtual. Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre sí y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. Tutorización. Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. Evaluación. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. Aprendizaje autónomo. Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.

Agenda del estudiante

Semana	Total	Actividades GG	Actividades Seminario /laboratorio	Evaluación (GG)	Actividades no presenciales
1	20	5			13
2	21	6			13
3	21	6			13
4	21	6			12
5	21	6			13
6	21	6			13
7	20	5			13
Periodo de exámenes	5			5	0
TOTAL	150	40	15	5	90

Resultados de aprendizaje⁶

RE1 Ser capaz de realizar e interpretar información contable de empresas turísticas

Sistemas de evaluación⁶

El sistema de evaluación utilizado para comprobar de manera objetiva el aprendizaje de cada estudiante y poder *documentar las evidencias del proceso y resultado de adquisición de las competencias*, será a través de las actividades propuestas por el profesor.

Teniendo en cuenta la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, vigentes en la actualidad, se establecen los siguientes sistemas de evaluación:

1) **Modalidad de evaluación continua:** compuesto por pruebas de evaluación continua y un examen final. En este sistema, el 40% de la nota corresponde con la modalidad de asistencia, participación en clases y/o realización de pruebas teórico-prácticas, y el otro 60 % corresponderá a la realización de un examen final práctico en las convocatorias oficiales.

2) **Modalidad de evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobará todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

El estudiante comunicará al profesor por escrito (entrega del escrito a través del espacio habilitado por el profesor para ello en la asignatura virtual) el tipo de evaluación elegido durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Modalidad evaluación continua

Los alumnos que hayan optado por el sistema de evaluación continua deberán asistir asiduamente a las clases impartidas (al menos al 80% de ellas) y deberán realizar de forma satisfactoria las actividades o pruebas, que en su caso proponga el profesor de la asignatura.

Los estudiantes podrán solicitar al profesor explicaciones razonadas de las calificaciones de las pruebas de evaluación continua en los diez días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.

En la modalidad evaluación continua, la calificación final del estudiante, en la convocatoria ordinaria y extraordinaria, será calculada mediante una media ponderada de todas las tareas y actividades realizadas durante el curso (presenciales y/o telemáticas), según su peso, sin que ninguna, por separado, sea susceptible de recuperación, a excepción del examen final práctico realizado en las fechas oficiales.

Se considerará que la asignatura ha sido superada cuando la calificación media ponderada sea igual o superior a 5 puntos.

EF. ACT	Modalidad Evaluación continua	Convocatoria ordinaria y extraordinaria	
		POND %	NOTA MAX.
Participación en clases prácticas (individual y grupal) Realizadas en el aula o fuera de ella (NO RECUPERABLES)		40,00%	4
ACT-1	Participación en clases prácticas: Realizadas en el aula (individual/grupal)	2,50%	0,25
ACT-2	Participación en clases prácticas: Realizadas dentro y fuera del aula (individual/grupal)	27,50%	2,75
ACT-3	Participación en clases teóricas (individual) Respuesta correcta: 1 punto Respuesta incorrecta: $-1/(r-1)$ R= número de posibles respuestas	10,00%	1
Examen final práctico (RECUPERABLE)		60,00%	6
Examen final práctico	Examen práctico (individual) LIMITACIÓN: para acumular a lo demás, deberá obtenerse como puntuación mínima un 2,4 ($\approx 40\%$)	60,00%	6

Modalidad prueba única global

REF. ACT	Modalidad Prueba única Global	Convocatoria ordinaria y extraordinaria	
		POND %	NOTA MAX.
Prueba final global (RECUPERABLE)	Parte teórica (individual) Respuesta correcta: 1 punto Respuesta incorrecta: $-1/(r-1)$ R= número de posibles respuestas	10,00%	1
	Parte práctica (individual)	90,00%	9

Para quienes opten por no hacer evaluación continua, siempre que lo hayan comunicado por escrito al profesor en las cuatro primeras semanas del semestre, se ofrecerá una prueba global alternativa a la evaluación continua, que constará de una parte teórica y otra práctica.

Bibliografía (básica y complementaria)

MATERIAL BÁSICO

Apuntes y material dejado en el aula virtual.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2005) "LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN EN LAS EMPRESAS HOTELERAS"; DOCUMENTO 30-de la Comisión de Contabilidad de Gestión de AECA.

Código de Contabilidad Financiera y Sociedades (actualizado al 10 de MAYO de 2023). https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=089_Codigo_de_Contabilidad_Financiera_y_Sociedades&modo=2

MESALLES CANALS L. (2010) Hotel Control. Gestión económica práctica y Análisis de las operaciones en un establecimiento de alojamiento turístico; Ed Laertes Prácticos.

Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

AMAT SALAS, O. & CAMPA PLANAS, F. (2018) Contabilidad, control de gestión y finanzas de hoteles: con casos prácticos; Ediciones PROFIT; ACCODI

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE Nº. 278, de 20 de noviembre de 2007; última modificación: 30 de enero de 2021).

REAL DECRETO de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio (BOE Nº. 289, de 16 de octubre de 1885).

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (BOE Nº. 161, de 3 de julio de 2010)

MATERIAL COMPLEMENTARIO

AMAT, O. Y CAMPA, F. (2022). Manual del controller: con casos prácticos y test de evaluación. Editorial BRESKA. ISBN: 9788418464904

ASOCIACIÓN DE CONTABILIDAD DIRECTIVA (2001). Terminología oficial de contabilidad directiva, ACODI, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2003). "El Marco de la Contabilidad de Gestión ". Documento Nº 1, Contabilidad de Gestión. AECA. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2003). "La contabilidad de gestión como instrumento de control". Documento Nº 2, Contabilidad de Gestión, AECA, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (1998). "Indicadores de gestión empresarial, documento Nº 17, Principios de Contabilidad de Gestión, AECA, Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2022). "Gestión presupuestaria: planificación, ejecución y control". Documento Nº 46, Principios de Contabilidad de Gestión. AECA. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (1997). "El proceso presupuestario en la empresa". Documento Nº 7, Principios de Contabilidad de Gestión. AECA. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2015). "El sistema uniforme de cuentas para los establecimientos hoteleros ". Documento Nº 3, Turismo. AECA. Madrid.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2003). "Contabilidad de Gestión para la Toma de Decisiones". Documento Nº 27, Contabilidad de Gestión, AECA, Madrid.

CIUDAD GÓMEZ, A. (2010). Principales cambios en la décima edición del sistema de reporting de la industria hotelera. Partida Doble, nº. 221, pp. 40 – 57

CIUDAD GÓMEZ, A. (2011). Décima edición USALI: cambios en el control y gestión del departamento de habitaciones. Partida Doble, nº. 237, pp. 26-45. <http://pdfs.wke.es/0/4/9/4/pd0000070494.pdf>

CIUDAD GÓMEZ, A. (2012). The Uniform System of Accounts for the Lodging Industry and XBRL: development and Exchange of homogeneous information. In Mondejar-Jimenez, J.; Ferrai, G. & Vargas-Vargas, M. (Ed.) Research Studies on Tourism and Environment. pp. 269 - 279. EE.UU.(Estados Unidos de América): NOVA SCIENCE PUBLISHERS, INC.

CLEMENTE OJUGO (2001) Control de Costes en restauración, Ed Paraninfo.

DIEGO LÓPEZ HERRERA (2011) Contabilidad y análisis financiero "Especial referencia a las empresas turísticas"; Ed Pirámide

ESLAVA , J (2007) Pricing Nuevas estrategias de precios; Ed ESIC

GOLDRATT, E.M. y COX, J. (1993): La meta: un proceso de mejora continua, Díaz de Santos, Madrid.

HORVATH & PARTNERS (2003) Dominar el Cuadro de Mando Integral; Ed Gestión 2000.com

KAPLAN, R.S., NORTON D.P. (2000). Cuadro de mando integral. Gestión 2000. Barcelona.

LLORENTE OLIER, J. I. (2022). Análisis de estados económico-financieros. Editorial CEF. ISBN:

LÓPEZ VIÑEGLA, A. (2003): "Gestión estratégica y medición. El cuadro de mando como complemento del Balanced Scorecard". Monografías AECA. Madrid

MEMENTO PRÁCTICO CONTABLE (2023). Ediciones Francis y Taylor. ISBN: 978-84-19303-33-2

ROEHL-ANDERSON, J. M. Y BRAGG S. M. (2005). Manual del controler. Ed. Gestión 2000. Barcelona.

TALON, P. GONZALEZ L SEGOVIA M. (2011) Yield Revenue Management en el sector Hotelero, Ed. Delta.

YEOMAN, I. & MCMAHON-BEATTIE, U. (2004) Revenue Management and Pricing: Case Studies and Applications; Ed Thomson


Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECURSOS VIRTUALES: DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.aeca.es/>

Web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

<http://www.iasb.org/Home.htm>

Web del IASB (International Accounting Standards Board), Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, organismo de carácter privado emisor de normas internacionales de contabilidad. 

<http://www.icac.meh.es/>

Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.

<http://www.meh.es/portal/>

Web del Ministerio de Economía y Hacienda.